



AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA LA RECOGIDA DEL DORSAL Y LA BOLSA DE REGALO

Este documento (debidamente relleno y firmado por las partes), autoriza a una tercera persona a recoger el dorsal de cualquier corredor que no pueda asistir a la entrega de dorsales de la Gurriana trail. En ningún caso este documento servirá para autorizar un cambio de nombre de dorsal. Esta autorización original debidamente firmada y rellena por el corredor propietario del dorsal y por la persona autorizada, deberá ir acompañado obligatoriamente de la siguiente documentación, sin la cual la autorización no tendrá ningún valor:

- Original del descargo de responsabilidad firmado por el propietario del dorsal.
- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- Para aquellos quienes no hayan contratado el seguro de accidentes obligatorio, fotocopia de la tarjeta federativa que el propietario del dorsal haya indicado poseer durante la inscripción.
- DNI, pasaporte o NIE original de la persona que recoge el dorsal .

El/la participante de la Gurriana trail (nombre, apellidos del corredor)..... con DNI, pasaporte o NIE (del corredor)..... Autoriza a (Nombre y apellidos de la persona autorizada)..... con DNI, pasaporte o NIE (de la persona autorizada).....

A que recoja mi dorsal y/o bolsa de regalo durante la entrega de dorsales de la Gurriana trail (población)....., a día.....de.....del 2019

Firma corredor

Firma persona autorizada